

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.980/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 295/16 se avaló la realización del Curso de Postgrado denominado "Enfoques Contemporáneos de la política social", el cual será dictado por la Dra. Melisa CAMPANA de la Universidad Nacional de Rosario, durante los días 26 al 28 de Septiembre de 2016, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE por Nota N° 454/16 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, solicita se autorice el gasto que demanda la ejecución del Curso mencionado con anterioridad, consistente en el pago de SIETE (7) días de viáticos por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00) y la designación en el cargo interino a término de la Dra. Melisa CAMPANA para el dictado del Curso de Postgrado denominado "Enfoques Contemporáneos de la política social", con una remuneración equivalente a la Categoría Profesor Titular – Dedicación Simple sin antigüedad más el adicional por Título de Postgrado correspondiente a Doctorado 15%;

QUE mediante Nota N° 3111/16 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G., M.M.O. Rodolfo PALLERO, certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución N° 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar el gasto que demandó la ejecución del Curso de Postgrado denominado "Enfoques Contemporáneos de la política social", consistente en el pago de SIETE (7) días de viáticos por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00) a favor de la Dra. Melisa CAMPANA (C.U.I.L. N° 27-27369902-9) de la Universidad Nacional de Rosario.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Melisa CAMPANA (C.U.I.L. N° 27-27369902-9) de la Universidad Nacional de Rosario, en el cargo de carácter interino a término Categoría Profesor Titular – Dedicación Simple sin antigüedad más el adicional por Título de Postgrado correspondiente a Doctorado 15%, entre los días 26 y 28 de Septiembre de 2016 para el dictado del Curso de Postgrado denominado "Enfoques Contemporáneos de la política social".-

ARTÍCULO 3º.- AFECTAR el gasto que demande el cumplimiento del presente instrumento legal a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 – RECURSOS PROPIOS - PRESUPUESTO 2016.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Investigación y Postgrado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.

Tec. Arabela Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

494